

SEGURIDAD SOCIAL

AÑO XIX

EPOCA III

Núm. 66

NOVIEMBRE-DICIEMBRE

1970

MEXICO, D. F.

PUBLICACIÓN BIMESTRAL DE LAS SECRETARÍAS
GENERALES DE LA C.I.S.S. Y DE LA A.I.S.S.
ORGANO DE DIFUSIÓN DEL CENTRO INTERAMERICANO
DE ESTUDIOS DE SEGURIDAD SOCIAL

Conferencia Interamericana de Seguridad Social



**Centro Interamericano de
Estudios de Seguridad Social**

Este documento forma parte de la producción editorial de la Conferencia Interamericana de Seguridad Social (CISS)

Se permite su reproducción total o parcial, en copia digital o impresa; siempre y cuando se cite la fuente y se reconozca la autoría.

SEGURIDAD SOCIAL

AÑO XIX

EPOCA III

Núm. 66

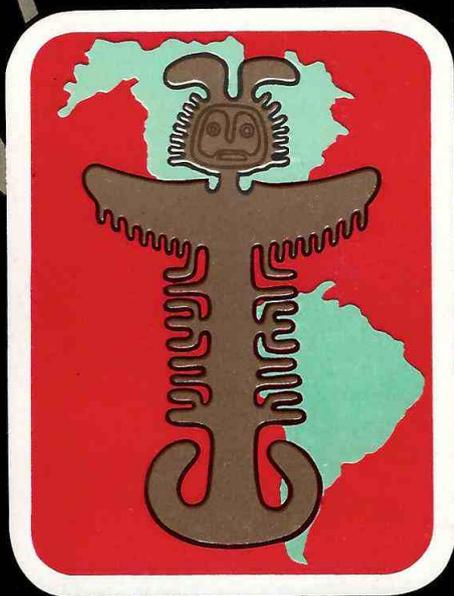
NOVIEMBRE-DICIEMBRE

1970

MEXICO, D. F.

PUBLICACIÓN BIMESTRAL DE LAS SECRETARÍAS
GENERALES DE LA C.I.S.S. Y DE LA A.I.S.S.
ORGANO DE DIFUSIÓN DEL CENTRO INTERAMERICANO
DE ESTUDIOS DE SEGURIDAD SOCIAL

II CONGRESO AMERICANO DE MEDICINA DE LA SEGURIDAD SOCIAL



BOGOTA
JUNIO 21-27 1970

TEMA CENTRAL: **SEGURIDAD SOCIAL Y EDUCACION MEDICA**

SEMINARIOS: **REHABILITACION - POBLACION - INVESTIGACION**

CONVOCADO POR: **COMITE PERMANENTE INTERAMERICANO DE SEGURIDAD SOCIAL**
FEDERACION PANAMERICANA DE ASOCIACIONES DE FACULTADES DE MEDICINA
COMISION REGIONAL AMERICANA MEDICO SOCIAL

PATROCINADO Y ORGANIZADO POR **INSTITUTO COLOMBIANO DE SEGUROS SOCIALES**



REDACTOR JEFE

Lic. Juan Bernaldo de Quirós

**JEFE DEL SERVICIO DE INVESTIGACIÓN Y
DOCUMENTACIÓN DEL C.P.I.S.S.**

**COMITÉ PERMANENTE INTERAMERICANO
DE SEGURIDAD SOCIAL**

SECRETARIA GENERAL

Unidad Independencia
San Jerónimo Lídice

México 20, D. F. APARTADO 20532

I N D I C E

INTRODUCCION	9
PONENCIAS OFICIALES	15
“LA ENSEÑANZA DE LA SEGURIDAD SOCIAL EN LAS UNIVERSIDADES” Ponencia Oficial de la Asociación Internacional de la Seguridad Social Dr. Ricardo R. Moles	17
“FORMACION DEL PERSONAL DE SALUD ANTE LAS NECESIDADES DE LA SEGURIDAD SOCIAL” Ponencia Oficial de la Federación Panamericana de Asociaciones de Facultades de Medicina Dr. José Félix Patiño Dr. Luis Manuel Manzanilla	41
“SEGURIDAD SOCIAL Y EDUCACION MEDICA” “Participación de los Recursos Humanos y Materiales de la Seguridad Social en los Programas Docentes para la Salud” Ponencia Oficial del Comité Permanente Interamericano de Seguridad Social Dr. Gastón Novelo	51
“PARTICIPACION CONJUNTA DE LAS FACULTADES DE MEDICINA E INSTITUCIONES DE SEGURIDAD SOCIAL EN LA PLANIFICACION PARA LA SALUD” Ponencia Oficial de la Comisión Regional Americana Médico Social (AISS-CISS) Dr. Luis Carlos Ochoa Ochoa	103
“EDUCACION SOCIAL Y SANITARIA DE LA POBLACION EN LA PLANEACION Y DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS DE SALUD” Ponencia Oficial de la Oficina Sanitaria Panamericana Dr. Nilo Vallejo	139
SEMINARIOS:	
“FUNCION SOCIAL DE LA REHABILITACION COMO FACTOR DE LA PRODUCTIVIDAD” Ponencia Oficial de la Organización Internacional del Trabajo Srita. Hilary Schlesinger	151
“SEGURIDAD SOCIAL Y TENDENCIAS DEMOGRAFICAS EN AMERICA LATINA” Ponencia Oficial del Departamento de Asuntos Sociales de la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos Act. Hernando Pérez Montaz	183
“IMPORTANCIA SOCIAL DE LOS PROGRAMAS DE INVESTIGACION MEDICA EN LAS INSTITUCIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL” Ponencia Oficial de la Organización Iberoamericana de Seguridad Social Dr. José María Segovia de Arano	207
RELATO FINAL	
Dr. Rafael González Pacheco Relator General del Congreso	219

**SEGUNDO CONGRESO AMERICANO
DE LA SEGURIDAD SOCIAL**

BOGOTA, COLOMBIA

21-27 de junio de 1970

INTRODUCCION

INTRODUCCION

La Conferencia Interamericana de Seguridad Social y su Comité Permanente han dedicado especial importancia al estudio de los problemas técnicos, administrativos y de organización de los servicios médicos.

En la mayoría de las instituciones de seguridad social de los países americanos, las prestaciones médicas se otorgan en unidades propias y establecen diversos procedimientos de relación con el cuerpo médico. En los últimos años, los seguros sociales han construido numerosas unidades médicas, que han motivado la aplicación de técnicas de administración muy especiales e interesantes, para lograr la evaluación de la calidad de los servicios y la creación de normas para el mejor aprovechamiento de los recursos económicos, materiales y humanos de que disponen.

La Asociación Internacional de la Seguridad Social, ha prestado valiosa colaboración al crear organismos técnicos de acción conjunta con el Comité Permanente Interamericano de Seguridad Social, que constituidos en Comisiones Regionales Americanas, estudian los aspectos estructurales básicos de organización y métodos, financieros, técnicos y jurídicos, así como la prevención de los riesgos profesionales.

Como los servicios médicos tienen especial relación con el conjunto de prestaciones en especie y en dinero que otorgan los seguros sociales, ha destacado por su actividad la Comisión Regional Americana Médico Social. La acción realizada y los resultados de sus reuniones fueron factores determinantes para que se adoptara la decisión por las instituciones de seguridad social, de realizar el PRIMER CONGRESO AMERICANO DE MEDICINA DE LA SEGURIDAD SOCIAL; que destacó entre sus resultados y conclusiones, la influencia de la seguridad social en el progreso médico científico y su participación en la formación del personal médico.

Tomando en cuenta las inquietudes provocadas, el Instituto Colombiano de Seguros Sociales, propuso que a la brevedad posible se realizara una reunión con la asistencia de representantes de seguridad

social, de ministerios de salud pública, de las universidades y facultades de medicina; así como de otras organizaciones nacionales e internacionales para analizar la participación de la seguridad social en los programas docentes de salud.

En la IV Reunión de la Comisión Regional Americana Médico Social, considerando los resultados del Primer Congreso y de la Mesa Redonda Mundial organizada por la Asociación Internacional de la Seguridad Social, se tomó el acuerdo de que el SEGUNDO CONGRESO AMERICANO DE MEDICINA DE LA SEGURIDAD SOCIAL, tratara como tema central: "LA SEGURIDAD SOCIAL Y LA EDUCACION MEDICA".

Estimando la importancia del tema central mencionado, se invitó a la Federación Panamericana de Asociaciones de Facultades de Medicina, para que actuara como organismo convocante del evento y se constituyera en factor determinante para la participación de las instituciones docentes que agrupa.

Esto significa un avance importante para que en futuras reuniones de coordinación, nacionales e internacionales que traten temas médico sociales, participen representantes de los ministerios de salud pública, de la seguridad social y de las universidades.

Debe mencionarse la acción realizada por organismos internacionales e instituciones americanas de seguridad social, que en el período comprendido entre los dos congresos, han realizado eventos con resultados valiosos que proporcionaron experiencias muy positivas, en relación con la necesaria participación de los tres sectores mencionados en reuniones que tratan aspectos médico sociales.

La Organización Panamericana de la Salud y la Organización de los Estados Americanos, convocaron en agosto de 1969 en la ciudad de Washington, una reunión para tratar la coordinación de la atención médica, a la que asistieron representantes de ministerios de salud, de seguridad social, de universidades y observadores de organismos internacionales interesados en la materia. En el informe final correspondiente se pone de manifiesto que para la mejor utilización de los recursos en general, es indispensable establecer un cambio permanente de impresiones entre los sectores mencionados.

En septiembre del mismo año en la ciudad de México, se realizó la Segunda Conferencia Panamericana de Educación Médica, en la cual se concedió especial importancia al tema de la seguridad social y sus relaciones con la educación médica en Latinoamérica.

El Seminario Grancolombiano sobre Seguridad Social y Educación Médica, celebrado en la ciudad de Quito en noviembre de 1969, fue un evento preparatorio de gran significación para el tema central del congreso.

La Oficina Internacional del Trabajo y el Comité Permanente Interamericano de Seguridad Social, organizaron en la ciudad de México en noviembre de 1969, una Mesa Redonda sobre "Seguridad Social y Recursos Humanos", que concedió gran importancia a los programas de educación y formación de personal de salud de acuerdo con los avances de la tecnología y la evolución social, tomando en cuenta estos factores como muy importantes para la productividad en general.

Por otra parte, es necesario mencionar que en la ciudad de Lima, en el mismo mes, se realizó un Congreso de Academias Nacionales de Medicina para revisar, entre otras cosas, la participación de las instituciones de salud en la docencia y la importancia que deben conceder a este propósito las Academias Nacionales de Medicina.

Todo lo anterior pone de manifiesto que existe gran inquietud de parte de los organismos docentes y de las instituciones encargadas de prestar los servicios médicos a la población, para armonizar y adaptar la enseñanza en las escuelas y facultades de medicina a las necesidades y modalidades de los programas nacionales de salud, que están sujetos a los adelantos de la ciencia médica y a las exigencias permanentes de la evolución socioeconómica y cultural de los países.

Para el gobierno de Colombia y muy especialmente para el Instituto Colombiano de Seguros Sociales, que con un distinguido grupo de funcionarios ha realizado el auspicio y la organización del Segundo Congreso Americano de Medicina de la Seguridad Social, el Comité Permanente Interamericano de Seguridad Social, la Asociación Internacional de la Seguridad Social y su órgano técnico conjunto, la Comisión Regional Americana Médico Social, dejan constancia de su especial reconocimiento y gratitud.

Del 21 al 26 de junio del presente año, se realizó el II Congreso Americano de Medicina de la Seguridad Social, en la ciudad de Bogotá, Colombia.

Este evento fue convocado por el Comité Permanente Interamericano de Seguridad Social, la Federación Panamericana de Asocio-

nes de Facultades de Medicina, la Comisión Regional Americana Médico Social, organo conjunto de acción técnica AISS-CISS, y, se realizó con la organización y patrocinio del Instituto Colombiano de Seguros Sociales.

El Congreso contó, además de los organismos convocantes, con la participación de organismos internacionales e institucionales, instituciones de seguridad social, facultades de medicina, asociaciones de facultades de medicina, ministerios de salud, federaciones y asociaciones médicas.

Fue Presidente del II Congreso Americano de Medicina de la Seguridad Social el doctor Adolfo de Francisco Zea, Director General del Instituto Colombiano de Seguros Sociales. Se designaron como Vicepresidentes a autoridades de los Organismos Internacionales participantes, Directores de las Instituciones de Seguridad Social, Rectores de Universidades, Decanos de las Facultades de Medicina, Representantes de los Ministerios de Salud y Presidentes de Asociaciones Médicas Nacionales.

El Comité Ejecutivo estuvo integrado por el doctor Adolfo de Francisco Zea como Presidente, el doctor Alejandro Pinto Montoya como Secretario General y el doctor Rafael González Pacheco como Relator General.

Desempeñaron los cargos de Secretarios Técnicos los siguientes funcionarios:

Dr René Alzate Angel
Dr. Alfredo Artunduaga
Dr. Juan di Domenico
Dr. Guillermo López Escobar
Dr. Hernando Montero
Dr. Germán Navarro
Dr. Alejandro Neira Martínez
Dr. José Vicente Pardo
Dr. Horacio Parra Escobar
Dr. Volmar Quintero
Dr. Miguel Rangel
Dr. Andrés Rosselli

Dr. Mario Rueda Gómez
Dr. Juan Ruiz Mora
Dr. Rubén Salazar
Dr. Jorge Villarreal Mejía

Dentro de los trabajos de este Congreso se realizaron tres seminarios:

- Función Social de la Rehabilitación Integral como factor de Productividad.
- Seguridad Social y tendencias demográficas en América Latina.
- Importancia social de los programas de investigación médica en las instituciones de seguridad social.

Ceremonia Inaugural.

El día 21 de junio a las 6.00 P. M. se realizó la Ceremonia Inaugural del II Congreso Americano de Medicina de la Seguridad Social, en el Teatro Colón de la ciudad de Bogotá.

A la ceremonia asistió el doctor Carlos Lleras Restrepo, Presidente de la República de Colombia quien estuvo acompañado en la Mesa de Honor por miembros de los tres poderes del Estado, el grupo diplomático acreditado en Colombia, las autoridades del Congreso y los representantes de los organismos internacionales.

La Ceremonia se inició con las palabras del doctor Adolfo de Francisco Zea, Director General del Instituto Colombiano de Seguros Sociales y Presidente del II Congreso Americano de Medicina de la Seguridad Social.

El Presidente del Primer Congreso Americano de Medicina de la Seguridad Social, doctor Ignacio Morones Prieto, dirigió unas palabras en este acto.

Se escucharon discursos de distinguidos funcionarios de los organismos convocantes como el del doctor Fioravanti Alonso Di Piero, Presidente de la Comisión Regional Americana Médico Social, órgano conjunto de acción técnica de la Asociación Internacional de la Seguridad Social y del Comité Permanente Interamericano de Seguridad Social.

El Dr. Carlos Lleras Restrepo, Presidente de la República de Colombia, hizo la declaratoria oficial de inauguración del II Congreso Americano de Medicina de la Seguridad Social.

Lista de Participantes.

En este Congreso se contó con la participación de 493 representantes de instituciones de los países siguientes: Argentina, Brasil, Bolivia, Canadá, Costa Rica, Chile, Ecuador, España, Estados Unidos de América, Guatemala, Honduras, México, Panamá, Paraguay, Perú, Portugal, Puerto Rico, República Dominicana, República de El Salvador, Uruguay y Venezuela.

Concurrieron los representantes de los siguientes Organismos Internacionales:

Asociación Internacional de Seguridad Social,
Comité Permanente Interamericano de Seguridad Social,
Oficina Internacional del Trabajo,
Organización de Estados Americanos,
Comisión Regional Americana Médico Social,
Oficina Sanitaria Panamericana,
Organización Mundial de la Salud,
Organización Iberoamericana de Seguridad Social,
Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social,
Organización Regional Interamericana de Trabajadores,
Federación Panamericana de Asociaciones de Facultades de Medicina,